



REGLAMENTO Y NORMAS

CLUB DE GOLF LAS BRISAS

Como el golf es un deporte que se practica casi siempre sin un árbitro, se basa en la integridad del jugador, el que deberá mostrar respeto con los demás jugadores y por sobre todo obediencia a las reglas establecidas. Si todos acatamos las reglas tanto en su espíritu como en su letra no tendremos problemas y evitamos tener que intervenir para hacer prevalecer el derecho de los demás jugadores.

I. ETIQUETA DEL GOLF

1. No moverse, hablar o pararse cerca del jugador que prepara su golpe.
2. Se deberá jugar sin demora, cumpliendo los tiempos preestablecidos para cada hoyo.
3. No se debe golpear la pelota hasta que los jugadores que van adelante estén fuera de su alcance.
4. En el Green, un jugador no debe pisar la línea de juego de otro jugador, ni que su sombra atraviese la línea de juego de éste.
5. Una vez terminado el hoyo, los jugadores deben abandonar el Green de inmediato.
6. Los jugadores deberán estar preparados para jugar en el momento que les corresponda (o sea, ponerse el guante, ver la caída del Green, etc. con anterioridad a su turno de juego).
7. Dar la pasada al cuarto de atrás cuando se ha perdido un hoyo con el cuarto de adelante.

II. LUGAR DE PAGO SALIDA A JUGAR

1. Las reservas de salidas para jugar se harán en la Administración del Club, con una anticipación de 48 horas, quién será responsable de confeccionar el Listado de Salidas por horas. Sólo se podrá solicitar horas por teléfono.

2. La cancelación de salidas, será en la caja ubicada en la Casa Caddies, al igual que el Green fee, los vales de consumo de Caddie si se solicita y los canastos de pelotas de práctica.
3. Al momento del pago se entregarán dos comprobantes, uno de los cuales deberá ser entregado a los starters ubicados en las salidas de los hoyos 1 de las vueltas Sur, Norte y Este respectivamente y el otro deberá conservarlo cada jugador para mostrarlo en caso de que el marshall lo solicite.
4. En caso de requerir un caddie, éste se le solicitará al Caddie Master, quien llamará a uno de los caddies que estén disponibles, pero el trato y por lo tanto el pago será directo entre el jugador y el caddie.
5. La entrada a la casilla de palos quedará restringida sólo al Caddie Master y su ayudante.
6. Los valores de las salidas, green fee, arriendo de carros, tarifas de caddies, pelotas de prácticas, clases de golf y otros, estarán publicadas en la casilla de palos.

III. CASETA DE STARTER HOYOS 1 SUR, NORTE Y ESTE

1. En este lugar se ubicará el Starter respectivo, quien tendrá como principal labor anotar los nombres de los integrantes de los grupos que salgan a jugar y el control de las horas de salida con el objeto de no entorpecer el ritmo de la cancha.
2. El Starter deberá además controlar que no juegue nadie sin pagar el green fee que le corresponde.
3. El Starter no dejará salir a ningún jugador si no le presenta el vale correspondiente.
4. Las salidas son cada 8 minutos, de no ser así, se producirá atochamiento en los hoyos siguientes, ya que se estima que el tiempo de demora en jugar un hoyo es de 15 minutos.
5. Esta norma es fundamental para evitar congestiones innecesarias en la Cancha. Se ruega no presionar a los Starters.
6. Los jugadores que hayan salido por la vuelta sin hora reservada, al llegar a jugar la segunda vuelta, tendrán que salir en forma alternada con los grupos que recién comienzan su recorrido, conforme al listado entregado por la Administración.

IV. SOCIOS INVITADOS

1. Todos los socios deberán cancelar su salida a jugar y si van acompañados de jugadores no socios, éstos deberán tener hándicap registrado y además deberán cancelar el

green fee correspondiente conforme a normas establecidas. Los socios al cancelar su cuota con cargo automático a la tarjeta de crédito (PAT), recibirán 20 tickets de 100% de descuento, válidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de cada año, para invitar a un número igual de visitas jugadores con handicap. Estos ticket no serán acumulativos, el socio que no los usó en ese año calendario los pierde.

2. Los Socios que paguen el año por anticipado tendrán 25 tickets del 100% de descuento para ser usados en la misma forma que en el caso anterior.
3. Los socios que paguen en forma diferente a las nombradas anteriormente no tendrán derecho a tickets de descuento.

V. JUGADORES PRINCIPIANTES O SIN HANDICAP

1. Para obtener handicap deberá cumplir con los requisitos de la Federación Chilena de Golf.
2. El uso de la cancha por estos jugadores estará condicionado al empleo de caddies y a la autorización del Comité o del profesional Jefe de golf. (Sólo sábados o domingos en la tarde).

VI. PASADA HOYO 9

Los jugadores que deseen pasar a comer algo después de jugar el hoyo 9, tendrán un tiempo máximo de 10 minutos para hacerlo, de lo contrario deberán dejar pasar al grupo que les sigue. El Starter del hoyo siguiente velará para que se cumpla esta norma. A su vez el Casino ofrecerá solamente un tipo de comida rápida para jugadores.

VII. EL JUEGO

1. Queda estrictamente prohibido ingresar a las canchas por cualquier hoyo que no sea el hoyo n°1 de cada cancha.
2. No perdamos distancia con el grupo que va adelante. Si hay distancia con el grupo que va adelante, debe dar la pasada sin que se la pidan.
3. Cuando un jugador no encuentra fácilmente su pelota, debe dar la pasada de inmediato y no esperar 5 minutos antes de darla (reglamento de golf de la Federación, sección etiqueta. Ritmo de juego).

VIII. LA TENIDA DE GOLF AUTORIZADA

1. La ropa para jugar en la cancha de golf debe ser como se indica:

2. Caballeros: Polera con manga y cuello o "Beatle", pantalones largos o bermudas. No se permiten trajes de baños ni blue jeans.
3. Damas: Polera con cuello o "Beatle", pantalones largos, bermudas o polleras.
4. Los jugadores deben jugar con zapatos con soft spikes o zapatillas de gimnasia.
5. En la cancha de práctica se permiten blue jeans y polera sin cuello.

IX. LA CANCHA.

1. Está prohibido entrar a la cancha con mascotas.
2. Por seguridad, está prohibido el ingreso a la cancha de coches de guaguas, niños o personas ajenas al juego mismo.
3. Es responsabilidad del jugador que él o su caddie cumplan las reglas.
4. Se prohíbe hacer más de un swing de práctica en el tee de partida.
5. Tratar de no sacar champas en los swings de práctica.
6. Las champas sacadas en los fairways se deben reponer siempre. Si no hay pasto suelto que reponer, se debe pisar la salida del divot para facilitar la salida de una pelota que entre en éste.
7. Es obligación reparar los bunkers con los rastrillos cada vez que se ingresa a ellos. A los bunkers se debe ingresar y salir por la parte trasera de ellos para cuidar sus paredes.
8. Es obligación reparar los piques en los greens. "Repare el suyo y otro más".
9. Se debe salir de los greens por el costado más cercano al próximo tee de partida y no por la entrada de éste.
10. Queda prohibido estacionar, subir o movilizar carros manuales por los greens, antegreens y plataformas de los greens, con el propósito de no compactar más los costados de éstos.

X. REGLAMENTO PARA EL USO DE CARROS EN LA CANCHA

1. El Superintendente de Cancha determinará, cada día, si se cumplen o no las condiciones para el uso de carros dentro de la Cancha.

2. El criterio a aplicar considerará las condiciones del pasto, en cuanto a su humedad, trabajos realizados e influencia climática.

XI. REGLAS GENERALES

1. El uso de carros de golf será solamente en los circuitos autorizados. El ingreso a la cancha será sólo por la entrada al primer hoyo (o el 10) del circuito.
2. Se restringirá su uso por razones oportuna y debidamente justificadas: climáticas, labores de mantención y/o disposiciones especiales del Comité.
3. Respete las señales especiales para dirigir el tránsito de carros.
4. Se restringirá su uso a los senderos, cuando existan. Si no los hay, deberá ser por el rough secundario, hasta empalmar con el sendero en el área del green o sitio de salida siguiente. Nunca subirse a los sitios de salida y greens o acercarse a ellos fuera del sendero para carros.
5. Se debe evitar transitar sobre pozas, terrenos en reparación, zonas de drop, hazards, greens, sitios de salida, rough primario y sobre los fairways. Nunca conducir el carro a través de agua detenida en los fairways u otras áreas de pasto que estén visiblemente mojadas.
6. Nunca conducir sobre un área recién sembrada, champeada o cualquier otra zona donde se realicen trabajos.
7. Evite circular por partes visiblemente compactadas.
8. Si los carros se permiten en el fairway, se debe seguir la regla de los 90 grados. (Mantenerse en el sendero o zona demarcada (rough secundario) hasta llegar a la altura de la pelota y desde ese lugar caminar o bien doblar en 90 grados y conducir el carro en dirección a la pelota. Luego de jugar, devolverse al sendero (rough secundario) por el mismo camino que se recorrió para entrar o área demarcada).
9. Estacione el carro a un lado o atrás del green. Se evitará conducir carros en una zona de, aproximadamente, 30 a 40 yardas delante del green.
10. Evite salir del sendero cerca de los sitios de salida y greens.
11. Evitar paradas violentas y curvas cerradas que causen derrape o deslizamiento.
12. Detenga su carro en forma oportuna para evitar distraer a un jugador que se prepara para golpear la pelota.
13. Evite conducir sobre regadores y marcadores de yardas.

14. Evite conducir carros en áreas fuera de juego que puedan ser ambientalmente sensibles, como paisajismos, bordes de lagunas, pastos naturales, etc.
15. Los carros deben ser utilizados por dos personas como máximo.
16. Los golfistas con algún impedimento físico certificado, pueden tener acceso a zonas que normalmente no permiten circulación de carros. Estos carros deben estar identificados con una bandera u otro signo, para que se sepa que tiene acceso especial. Sin embargo, la Regla N° 2, deberá cumplirse, sin excepciones.
17. El uso de carros de golf es exclusivo para los jugadores de golf y no podrán ser usados para pasear. La edad mínima autorizada para el uso de éstos es de 18 años.
18. El incumplimiento de estas normas puede suspender al jugador del uso del carro.

XII. REGLAS DE SEGURIDAD

1. Asegúrese que el carro esté en buenas condiciones, que funcione el freno de estacionamiento, revise que los neumáticos estén en buen estado e inflados adecuadamente.
2. Los carros de golf sólo deben ser manejados desde el asiento del conductor.
3. Nunca deben ser usados por más de dos ocupantes o permitir gente en la parte trasera. La parte trasera no está calculada para resistir el peso de una persona, sólo bolsas de palos.
4. Los pasajeros deben estar completamente sentados y revisar que no haya obstáculos antes de comenzar a circular.
5. Mantener el cuerpo completo dentro del carro, especialmente los pies, cuando esté en movimiento.
6. Conducir lentamente cuando realice virajes y derecho y lento en pendientes.
7. Detener el carro por completo antes de usar el freno de estacionamiento.
8. Usar el freno de estacionamiento cuando se baje del carro o esté detenido. Usted será responsable por lo que pueda ocurrirle al carro que está utilizando o de los daños que éste cause, desde el momento en que son asignados a los arrendatarios o sean identificados con un socio. Recuerde que los carros son vehículos susceptibles a todo tipo de accidentes, incluyendo choques, atropellos, volcamientos, etc.
9. Tener especial cuidado al conducir el carro en marcha atrás, en lomas, pasto mojado, superficies sueltas o irregulares.

10. Retirar la llave cuando el carro no esté en uso.

11. No utilizar el carro cuando esté bajo la influencia del alcohol o drogas.

XIII. POR QUÉ SEGUIR LAS REGLAS

El uso y abuso por el tránsito de carros de golf puede causar daños estéticos, caros y, en algunos casos, irreparables a la cancha. Las marcas de ruedas sobre áreas húmedas pueden tomar semanas en recuperarse. La compactación causada por un tránsito excesivo también puede alterar la superficie de juego. Esto se puede evitar siguiendo las reglas de uso de carros de la cancha, obedeciendo las restricciones temporales a causa del clima, labores u otros factores y las recomendaciones dadas por los marshals.

XIV. CONDUCIR EN FORMA AMIGABLE

1. Si se conduce en forma amigable y responsable el uso del carro no impedirá el juego de otros.
2. Los jugadores que usen carros tendrán la misma prioridad en la cancha que establecen las reglas del golf y deberán seguir el mismo ritmo impuesto por aquellos jugadores que no los usan y sólo tendrán derecho a pasada, cuando les sea expresamente otorgada por quienes les preceden. Asimismo, en caso de demora excesiva, deberán dar inmediatamente la pasada al grupo que les sigue.
3. Los Starters o los jugadores que detecten problemas, infracciones o incumplimiento de esta reglamentación, tendrán la obligación de comunicarla de inmediato a algún integrante del Comité de Golf, al Comisario de la cancha, al Gerente o al Director de Turno.
4. El o los jugadores que se sorprenda haciendo mal uso de los carros no podrán arrendar carros por periodos que el Directorio determine.

XV. REQUISITOS PARA USO DE CANCHA

1. Cuotas Sociales al día.
2. Con derecho de cancha cancelado.
3. Con handicap registrado.
4. En Tríos o Cuartos.
5. Zapatos con Clavos Plásticos o zapatillas de gimnasia.

6. Reponer champas, levantar piques y alisar bunkers.
7. Usar vestimenta adecuada.
8. La administración estará facultada para modificar este reglamento si lo estima conveniente.